

Tucumán 7 de diciembre de 2020

Al Presidente de la Nación Argentina

Dr. Alberto Fernández

Su Depacho

Ref.: Sobre los sótanos de la Democracia en Tucumán



De mi mayor consideración:

Compañero Presidente, vengo como ciudadano y como peronista, para pedir Justicia, por la vigencia de los derechos y garantías constitucionales, la división efectiva de los poderes republicanos y democráticos.

Usted expresó que la desigualdad e injusticias avergüenzan". También nos exhortó a terminar con los sótanos de la democracia", conceptos con los que coincido plenamente. Tucumán es uno de esos sótanos y es por ello y en nombre de los que no tenemos voz digo: la sociedad tucumana desde hace un largo tiempo vive jornadas muy tristes en su historia, durante años fuimos testigos silenciosos de la degradación de nuestra sociedad a raíz de la nefastas políticas desarrolladas por la corporación que ocupa el gobierno hace más de 20 años ininterrumpidamente: los representantes de los distintos partidos políticos que llevaron al poder se llevaron por delante las instituciones de mi provincia, es así que vimos usurpar el poder con "actores" políticos, no se escaparon ni la Corte Suprema de Justicia y menos aún el Ministerio Público Fiscal. Veamos estos casos:

La Dra. Claudia Beatriz Sbdar: abogada, esposa de uno de los antiguos socios de Jose Alperovich (acusado de abuso sexual siendo Senador, cargo que aun ocupa) quien la designó como vocal de la Corte Suprema de Tucumán, luego nombró al hijo de la jueza como Secretario General de la Gobernación, el Lic. Oscar Bercovich, que pasó de ser Secretario personal de Alperovich a Director de Canal 10 y pocos meses más tarde, se transformo en el hombre clave en la gestión de la Gobernación.

El Dr. Antonio Estofán: abogado, hombre incondicional de la dictadura cívico-militar-empresaria-judicial, pues Videla y Martínez de Hoz le otorgo el Ingenio Trinidad a la familia Estofán. Además es socio incondicional de hechos oscuros de José Alperovich, quien lo designó fiscal de Estado y luego Vocal de la Corte. Hoy está también acusado de abuso sexual.

La Dra. Eleonora Rodríguez Campo: elegida y designada por el gobernador Juan Manzur, a pesar de no cumplir con los requisitos legales y de legitimidad para ocupar el cargo, no reunía los años de ejercicio de la profesión para ocupar el cargo (Art. 117, Const. Prov.),

con el agravante de ser sobrina del Ministro Público Fiscal, Dr. Edmundo Jiménez, designado por el Gobierno de José Alperovich.

El Dr. Daniel Leiva, abogado incondicional del Vicegobernador Osvaldo Jaldo desde hace muchos años. Ha ocupado cargos junto a Jaldo en la Caja Popular de Ahorros de la provincia de Tucumán, Ministerio del Interior, Fiscalía de Estado y hoy es Vocal de la Corte. En el presente está acusado de tráfico de influencias.

El Dr. Daniel Posse: Designado por Jose Alperovich, Secretario de Derechos Humanos. Luego Vocal de la Corte Incondicional del Poder.

Lo expuesto es de público y notorio. Con todo el respeto que su investidura se merece, le pregunto Sr. Presidente, Usted que es un hombre de derecho, catedrático y profesional de la larga trayectoria, y conforme lo expresado ut supra, acaso ¿en la provincia de Tucumán puede haber un poder judicial independiente?

Es evidente que son esas designaciones tanto Juan Manzur como Osvaldo Jaldo, uno a cargo del Poder Ejecutivo provincial y el otro al frente del poder legislativo, anteriormente José Alperovich conformaron una estructura de poder blindada por sus cómplices que ocupan los tres poderes del Estado, además de contar con la complicidad de los sectores gremiales y referentes sociales, todos "morralleros" que aseguran la impunidad en el presente y en el futuro de su enriquecimiento ilícito descomunal, y otras graves responsabilidades. Un prestigioso jurista español dice "la impunidad es la madre de las prepotencias". Mientras este flagelo no sea vencido quienes llegan a la función pública lo hacen para delinquir. Esta impunidad comprende a legisladores y familiares del poder que fueron protagonistas de muerte.

Recientemente hace unas horas Juan Manzur y los legisladores encabezados por Osvaldo Jaldo designaron Juez al Fiscal Gonzalo Ortega usurpador de 12.000 hectareas de tierras pertenecientes a la familia Heredera del Procer Prospero Mena, ubicada en el Departamento de Tafí Viejo, el heredero Carlos Maria Mena, fue detenido durante la dictadura militar, permaneció detenido 6 años, lo quisieron extorsionar para ceder esas tierras. El usurpador Gonzalo Ortega esta denunciado por violencia de género y es el que aparece hoy como dueño de la propiedad.

Derrumbaron los valores de la democracia, en nuestra legislatura y municipios integrantes carente de moralidad, acusados de abusos sexuales, enriquecimiento ilícito, de infringir la ley de estupefacientes.

La ley de ética pública (ley nacional n° 25.188, decreto n° 41/99) fue sancionada hace más de dos décadas. Se han adherido muchas provincias menos Tucumán porque pretenden esconder la corrupción y el saqueo de las arcas públicas, además del nepotismo político y judicial.

Por eso no hay adhesión a esta norma tan necesaria para la vida democrática.

La Provincia de Tucumán tiene uno de los mayores índices de Pobreza y desocupación que llevan al hambre y a la miseria y a la desesperación, sin embargo el Poder Ejecutivo, Legislativo y municipal paga la Pauta Publicitaria una cifra cercana a los mil millones de pesos, la cual también sirve para que muchos que no tengamos voz u opinión.

Los últimos sucesos, que son tapa de periódicos incluso, que involucran a jueces y cortesanos, para impedir que avance una causa judicial contra el hijo del genocida Bussi que hoy es legislador, son una vergüenza y un agravio a las instituciones, una burla al pueblo empobrecido y doliente.

Según estudios estadísticos Tucumán tiene 200 mil ciudadanos sin derecho, sometidos a la pobreza a uno de cada dos tucumanos, crece el número de indigentes. El desarraigo de los pueblos del interior de la provincia hacia las villas miserias del gran San Miguel de Tucumán son una amarga postal, mientras el poder político local "no se les cae una idea" para generar empleo pleno, con fuentes de trabajo que auguren algún futuro a los padres de las familias y a los jóvenes que sin esperanzas terminan en el trágico camino de la droga dependencia.

Vivimos signados por la violencia desde hace años, sirva como ejemplo que un niño fue asesinado por la espalda a manos de la policía y muertes de sacerdotes que aun no se resuelven, el caso del obrero rural Luis Espinoza que tras ser arrestado fue desaparecido varios días, sometido a torturas y su cuerpo fue arrojado en un barranco en los límites con la provincia de Catamarca. Estos hechos son muestra cabal de la ideología que impera en las fuerzas de seguridad, las que formó el genocida Bussi, y sigue vigente. Recientemente hubo tres linchamientos, uno de ellos fue el de un hombre sospechado de abuso sexual que terminó muerto por los vecinos. El caso marcó un antes y un después en nuestra sociedad, que ya no puede ser llamada civilizada, estamos todos en riesgos, somos noticia nacional por crímenes alevosos por el desgobierno del Poder político, jaqueada la democracia que tanta lucha y sangre nos costó recuperar al pueblo argentino.

El escenario que vivimos sin reacción alguna, sin hacer nada, es el propicio para la legalidad a la Justicia por mano propia y dejar lugar a un precedente jurídico que le dé validez, aunque exista el derecho al juicio justo y a la tutela de los acusados hasta la conclusión con sentencia.

Es larga la lista de crímenes impunes y sucesos donde el poder político, empresarial y judicial es el responsable, y es más que inexplicable que el Gobernador Manzur confirme al Ministro de Seguridad y a la cúpula policial tras cada caso luctuoso y se desoiga el clamor popular de la remoción de los funcionarios.

Usted, señor Presidente, hizo grandes esfuerzos para salvar la vida del Presidente -Mandato cumplido- Evo Morales, que hoy ya puede estar en su país, ahí en la hermana Bolivia re estableciendo la democracia junto a su pueblo. Sin embargo, el gobernador

Manzur "pavonea" su relación estrecha con Luis Almagro, responsable de las muertes en Bolivia y del atentado a la democracia, fue el golpe y el gobierno bíblico de Añez, en complicidad con la oligarquía de Argentina que a través de acciones encubiertas detrás de Congresos y seminarios de la sociedad rural, contribuyó a la desgracia del pueblo boliviano y en especial de los gobernantes que debieron pedir asilo político.

Compañero Dr. Fernandez, usted visitó Tucumán y fue invitado por Juan Manzur y Osvaldo Jaldo a visitar el Ingenio La Florida, lugar donde el terrorismo de estado secuestró y asesinó a los obreros azucareros. Hoy luego de las oscuras maniobras, el Ingenio La Florida pertenece al grupo económico "Los Balcanes" que es la continuidad del proceso 1976, y sus propietarios Catalina Lonac y Jorge Rocchia fueron beneficiarios de Videla-Bussi para que desguazaran las fábricas azucareras intervenidas y liquidadas vilmente, esos denominados "empresarios" son violadores seriales de la Constitución, de las leyes laborales, de los convenios colectivos, flexibilización laboral de trabajo precarizado, propiciadores del liberalismo y el ajuste económico hacia los trabajadores con despidos masivos, ruptura del tejido social, usurpación de tierras en complicidad con el gobierno de turno, lavado de dinero, producción en negro y daño ambiental. "compraron" el Ingenio San Pablo con dinero del Banco Provincia y lo cerraron.

En otra oportunidad usted fue recibido por el gobernador Manzur en el Complejo de ATSA, en un mitin con asado que fue criticado por el derroche y los hechos de violencia en el perímetro, ese gremio de la sanidad (ATSA) que hoy esta en la mira de las investigaciones por el tráfico de drogas, que se conoce desde el 2016 cuando el Fiscal Dr. Gómez recibió la denegatoria del Juez Federal DR. Bejas para allanar el lugar que se utilizaba como depósito de droga un local del SIPROSA (Sistema Provincial de Salud), ente a cargo de la Ministra de Salud Dra. Roxana Chahala, para ser distribuidora de la provincia, y que fue noticia hace unas semanas por la actuación de la policía de la provincia vecina, que detuvo al empleado de la sanidad ligado a la conducción gremial con una carga de 120 Kilos de drogas en su vehículo.

Compañero Presidente, Tucumán es una de las 24 provincias que integran este vasto país, sin embargo el poder omnipotente (corporación política-empresaria-judicial) ha transformado en una estancia feudal que tiene patrón y capataces.

Como peronista siento vergüenza por los gobiernos de esta provincia que en nombre del peronismo hacen oprobios, y que las acciones que realizan nada tienen que ver con nuestra doctrina, la filosofía peronismo, en Tucumán el pejotismo es sinónimo de macrismo puro, van solo por abismal concentración de la riqueza.

Como bien puede Usted ver el escenario en Tucumán pone en riesgo la institucionalidad, por lo que le solicito en nombre de muchos tomen medidas normalizadoras, es necesario y urgente devolverle a Tucumán la independencia de poderes, garantizar la vigencia de la Constitución y la Democracia.

Solo me resta agradecer su atención pidiéndole a Dios que lo ilumine en sus decisiones porque miles de tucumanos merecemos un mañana mejor, quedando a la espera de una pronta y satisfactoria respuesta.

Mail: hugo.aldo.santillan.42@gmail.com

Jose Colombres 93, P° 1 San Miguel de Tucumán

Tel.: 0381 – 480-0039



Hugo Aldo Santillán

Dni.: 8.050.814